



	ORIGINAL AL PROVEEDOR
	DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE
X	TRIPPLICADO PARA LA SUB. DE COMPRAS

SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS
 H. Yrigoyen 1710 - 2° Piso Of. 228 CABA
 TEL. 2822-3250/51/3253
 CUIT: 30-62355199-3

ORDEN DE COMPRA N° 95/2019

EXP-HSN:0001579/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA
 TES
 N° 58/19
 DA 0047/2019

Fecha de Entrega: **15 AGO 2019**
 Señor/es: NSS S.A.
 CUIT: 30-70265297-5
 Calle: Reconquista 865 (1003) CABA
 Tel.: 544-11-5352-1520/5031-6301 INT 1520 / 1561308641
 Mail: rpereyra@iplan.com.ar

Dependencia solicitante: <i>Dirección General de Recursos Humanos</i>	Lugar de Prestación: <i>H. Senado de la Nación</i>
---	--

SIRVASE PROVEER POR CUENTA DE ESTA CAMARA LOS ARTICULOS/SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

Renglón N°	CANTIDAD	ARTICULO	Precio unitario PESOS	Precio TOTAL PESOS
1	12	SERVIDOR VIRTUAL RINGO ALMACENAMIENTO EN SERVIDORES VIRTUALES EXTERNOS	\$ 6.066,46	\$ 72.797,52
2	1	SERVICIO PROFESIONAL POR RENOVACION	\$ 3.343,23	\$ 3.343,23
		Todo de acuerdo a vuestro presupuesto, el cual se adjunta y forma parte integrante de la Orden de Compra		
Total				\$ 76.140,75
SON PESOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA CON 75/100				

PLAZO DEL SERVICIO: 12 (DOCE) meses a partir del 18/07/2019 al 17/07/2020.

CONDICIONES DE PAGO: Dentro de los 30 (TREINTA) días a partir de la presentación de la factura.

RESPONSABILIDAD: La adjudicataria será la única y exclusiva responsable y se obligará a reparar la totalidad de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se produzcan con motivo o en ocasión del servicio, o trabajo o suministro que se realice, ya sea por su culpa, dolo o negligencia, delitos y/o cuasidelitos, actos y/o hechos del personal bajo su dependencia, o por las cosas de su propiedad y/o que se encuentren bajo su guarda o custodia.

EN EL CASO QUE PERSONAL DEL ADJUDICATARIO INGRESE AL HSN: Deberá presentar ante el Departamento de Higiene y Seguridad los Certificados de cobertura de Riesgos del Trabajo (ART o Seguros de Accidentes Personales) de su personal y toda otra documentación requerida por la normativa vigente. la documentación deberá ser actualizada según corresponda, para que sea cargada, previa verificación por parte del Departamento de Higiene y Seguridad, en el SICAPE, en papel (personalmente o por fax) o digitalizado a través de correo electrónico

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (art. 85 inc. B) DP 368/2016)

LIC. GUSTAVO D. CURA,
 Subdirector de Compras
 Dirección de Administración
 H. Senado de la Nación

**CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN
SUMINISTROS DE BIENES y/o SERVICIOS**

PLAZO DE ENTREGA
FECHA DE VENCIMIENTO: 17/07/2020
OBRAS Y/O SERVICIOS
PLAZO DE INICIO:
PLAZO DE PRESTACIÓN:
FECHA DE INICIO
FECHA DE VENCIMIENTO:

FACTURACIÓN: La misma se deberá remitir a la SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO y LIQUIDACIONES, sita en H. Yrigoyen 1710 Piso 2° Of. 230 C.A.B.A. de 11:00 A 19:00 Hs:-

INSTRUCCIONES: REQUISITOS PARA LA TRAMITACION DEL COBRO : EL PROVEEDOR

DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

- a) Remito/s original/es si correspondiere
- b) Facturas: original y duplicado. La presentación será según el ARTICULO 101° del DP 368/16, el cual se adjunta.-
- c) Original de la respectiva Orden de Compra.

Ricardo R Gimino

FIRMA DEL ADJUDICATARIO:

ACLARACIÓN: Ricardo R Gimino

TIPO Y NRO. DE DOC.: 25985428

LIC. GUSTAVO D. CURA
Subdirector de Compras
Dirección de Administración
H. Senado de la Nación



C.A.B.A. 12 de junio de 2019

Sres.

HONORABLE SENADO DE LA NACION
Hipólito Yrigoyen 1.710 3° Piso
C1089AAH - C.A.B.A.

Ref. Vuestra Solicitud

PRESUPUESTO

Por el presente informamos nuestros mejores precios por los siguientes servicios en un todo de acuerdo a:

Cant.	Servicio	Característica	Abono MR II.	Sitio
1	Licenciamiento Adicional p SV RINGO	Linux Ubuntu Server - LTS - 12.04	\$ 0,00	Los Patos 2848
1	Servidor Virtual - RINGO	NUBE PUBLICA	\$ 0,00	Los Patos 2848
1	Adicionales Servidor Virtual RINGO	FIREWALL SERVIDOR VIRTUAL // 1 Servidor	\$ 280,72	Los Patos 2848
1	Servidor Virtual - RINGO	INTERNET ON DEMAND VS-RINGO // 10 Mbps	\$ 0,00	Los Patos 2848
2	Servidor Virtual - RINGO	PROCESADOR // 1 vCPU	\$ 696,96	Los Patos 2848
3	Adicionales Servidor Virtual RINGO	BACKUP SERVIDOR IPLAN // 100 GB	\$ 1.672,70	Los Patos 2848
3	Servidor Virtual - RINGO	ESPACIO EN DISCO - Tier II (100GB)	\$ 1.565,26	Los Patos 2848
1	Adicionales Servidor Virtual RINGO	SNAPSHOT	\$ 456,90	Los Patos 2848
4	Servidor Virtual - RINGO	MEMORIA RAM // 1 GB	\$ 1.393,92	Los Patos 2848

Abono Mensual Recurrente:

\$ 6.066,46

El cargo total por doce meses de los servicios descriptos es de \$ 72.797,52.- al cual deben sumarse \$ 3.343,23.- por única vez por servicios profesionales.- (se adjunta detalle del mismo.-)

Total Anual: \$ 76.140,75.- Son pesos Setenta y seis mil ciento cuarenta con 75/100.-

Condiciones Comerciales

Los precios están expresados en pesos.-

Los importes informados incluyen el impuesto al valor agregado (IVA) a la alícuota vigente

Puesta en servicio: 15 días

Plazo de contratación: 12 meses.-

Validez oferta: 15 días.-

RAÚL A. PEREYRA
Senior Account Manager
Reconquista 865 | C1003ABQ | CABA | Argentina
Director: 54-11-5352-1520 | Fax: 54-11-5031-6301 Int: 1520
Celular: 54-911-1151-6130-8641
IPLAN | iplan.com.ar

IPLAN Telecomunicaciones | NSS S.A.
C.U.I.T. 30-70265297-5
Reconquista 865 | C1003ABQ | Buenos Aires | Argentina

LIC. GUSTAVO D. CURA
Subdirector de Compras
Dirección de Administración
H. Senado de la Nación



Propuesta comercial 002131

Fecha: Buenos Aires, Lunes 10 de Junio del 2016

Estimado Cliente:

Tengo el agrado de contactarlo para hacerle llegar la propuesta de prestación por parte de NSS S.A. (IPLAN) de los servicios que se detallan a continuación (en adelante los Servicios).

En caso de ser aceptada la propuesta de acuerdo a lo aquí indicado, IPLAN comenzará a prestar los Servicios identificados en la presente y procederá a emitir la factura correspondiente por los Cargos por Única Vez y/o de Abono Mensual según corresponda, aplicables a los Servicios que el Cliente deberá abonar.

DATOS DEL CLIENTE	
Nombre o Razón social: HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN	Nº de cliente: ---

Codigo	Nombre	Cant	PRECIOS (\$)	
			Abono Mensual	Cargos Por Única Vez
N/A	Solución	N/A	0.00	60.00
			Abono Mensual	Cargos Por Única Vez
Montos Totales (*):			0.00	60.00

(*): Los precios están expresados en Dólares Estadounidenses y no incluyen impuestos.

Tenga en cuenta que al aceptar la propuesta, Ud. declara expresamente que en forma previa leyó y comprendió, y en virtud de ello acepta: (i) los Términos y Condiciones Generales de Prestación de Servicios, y (ii) los términos y condiciones de Alcance del/los Servicio/s detallados precedentemente, el/los cual/es se encuentra/n disponible/s en el sitio www.iplan.com.ar/alcance_servicio.html

~~LIC. GUSTAVO D. CURA
Subdirector de Compras
Dirección de Administración
H. Senado de la Nación~~



Servicio: Respaldo Temporal.

Descripción:

- Origen de la Información: VM de Nube Pública VMW de IPLAN.
- Destino de la información: Almacenamiento temporal de IPLAN.
- Formato de la información: VM exportada en formato OVA/OVF.
- Restricción:
 - Se realizará la exportación de una única VM.
 - Se mantendrá el respaldo por un plazo de 72 horas hábiles desde el momento de la realización del respaldo.

Tareas a realizar:

- Exportación de VM en formato OVA/OVF.
- Respaldo la VM exportada en almacenamiento temporal de IPLAN.
- **OPCIONAL:** Restaurar VM en la plataforma original desde el respaldo. Esta tarea sólo será posible dentro del plazo de existencia del respaldo de 72 horas hábiles desde el momento de la realización del mismo.
- Eliminar respaldo luego de 72 horas hábiles desde el momento de realizado el mismo.

Entregable:

- VM en formato OVA/OVF respaldada durante 72 horas hábiles desde el momento de la realización del mismo.

Aclaraciones Generales:

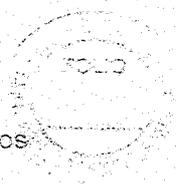
1. El CLIENTE acepta que durante la ejecución de los servicios, ante situaciones no conocidas al momento de realizar el alcance de proyecto y/o modificación de las condiciones existentes que impliquen un desvío significativo del Alcance de Servicio, IPLAN podrá comunicar al Cliente acerca de la necesidad de realizar tareas adicionales que impliquen un ajuste en el Precio y estará habilitado a facturar las tareas comprendidas en el cambio de Alcance como adicional al Precio, en conformidad por parte del CLIENTE.
2. El CLIENTE debe facilitarnos toda la información necesaria para poder realizar las instalaciones y configuraciones correspondientes, IPLAN no se hace responsable por no poder ejecutar la tarea por falta de información.
3. Las tareas serán realizadas en horario laboral de 9 a 18 hs.
4. Las tareas serán realizadas en días laborables de lunes a viernes.

Aclaraciones por el Servicio "Respaldo Temporal":

1. Se realizará las tareas del presente servicio por única vez bajo el presente servicio. En caso de tener que realizar la tarea nuevamente, el CLIENTE podrá contratar el servicio las veces que crea necesarias.

Cotización válida por 30 días corridos desde el 10/06/2019

LIC. GUAYVO
Subdirector de Compras
Dirección de Administración
H. Senado de la Nación

- 
2. Se considera que la VM exportada pesara un máximo de 300 GB.
 3. IPLAN no se responsabiliza por la pérdida de los datos del CLIENTE. Recomendamos fuertemente la contratación del servicio de Backup.
 4. IPLAN recomienda fuertemente la contratación de servicio de IMS para que el CLIENTE pueda tener en tiempo real la performance de su infraestructura de IT y reporte de cada componente de la arquitectura.
 5. El CLIENTE debe facilitarnos toda la información necesaria para poder realizar la migración correspondiente, IPLAN no se hace responsable por no poder ejecutar la tarea por falta de información.

Precio por única vez por el Servicio "Respaldo Temporal":

USD 60 + IVA.

El Precio se corresponde a Alcance del Proyecto del Relevamiento y por lo tanto, cualquier desvío significativo entre el Alcance del Proyecto relevado y el Alcance del Proyecto definitivo, será informado al Cliente para que se ajuste el Precio en base a dicha diferencia de Alcance.

~~LIC. GUSTAVO D. CURA~~
Ejecutivo de Compras
Dirección de Administración
H. Senado de la Nación